

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN, JALISCO. 2015-2018

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 9:40 nueve horas con cuarenta minutos del día 20 veinte de Octubre del 2015 dos mil quince, se reunieron en el Balcón de la Antesala de Cabildo, los Regidores integrantes de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.

Preside esta sesión de instalación y trabajo el **Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva** para lo cual, este último en uso de la voz, se dirige a los Ciudadanos Regidores presentes e integrantes de la Comisión.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Da la bienvenida a la Regidora y Regidores integrantes de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil, y agradece la presencia del Comisario General de Seguridad Pública en el municipio de Zapopan, Mtro. Roberto Alarcón Estrada.

A continuación, para verificar si existe quórum de los integrantes de esta Comisión, para efectos de sesionar válidamente, hace pase de lista de asistencia:

- Regidor Armando Guzmán Esparza** Presente
- Regidor Guillermo Martínez Mora** Con licencia
- Regidor Alejandro Pineda Valenzuela** Presente
- Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos** Presente
- Regidora Tzitzí Santillán Hernández** Presente
- Regidor y Síndico José Luis Tostado Bastidas** Presente

Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil.

- Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva** Presente

**PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN**

En virtud de estar presentes un total de **6 seis Regidores**; se declara que existe quórum legal para sesionar y se consideran válidos los acuerdos que en esta comisión se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido puso a consideración de los regidores presentes el orden del día de la sesión para lo cual dio lectura al mismo:

ORDEN DEL DÍA :

- Primero.-** Lista de asistencia;
- Segundo.-** Declaración de Quórum legal;
- Tercero.-** Legal instalación de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil, periodo 2015 – 2018;
- Cuarto.-** Presentación del informe rendido por la Dirección de Integración y Dictaminación, respecto de los asuntos que quedaron pendientes por resolver en la administración 2012 – 2015.
- Quinto.-** Exposición y presentación del Comisario General de Seguridad Pública Mtro. Roberto Alarcón Estrada;
- Sexto.-** Designación de Regidores propietario y suplente, representantes de la presente comisión ante el Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas y ante el Consejo Municipal de Protección Civil, ambos del Municipio de Zapopan, Jalisco.
- Séptimo.-** Asuntos generales, y;
- Octavo.-** Formal clausura de la sesión.

**PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN**

Una vez que se dio lectura del Orden del Día, sometió a votación económica la propuesta del mismo.

Aprobado por 6 seis votos.

Con relación al **Primer y Segundo Punto del Orden del Día**, se realizó el pase de lista de asistencia y se declaró que existe quórum legal, para sesionar válidamente como quedó señalado anteriormente.

Igualmente ha quedado aprobado el orden del Día.

**PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN**

En relación con el **Tercer Punto del Orden del Día**, se declaró instalada legal y formalmente la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil, para el periodo constitucional 2015 – 2018, del Gobierno Municipal de Zapopan, Jalisco.

Una vez que ha quedado formalmente instalada la Comisión:

En uso de la voz la Presidente de la Comisión, expresó:

La invitación a todos los Regidores, es que podamos hacer de este órgano colegiado un amplio espacio de análisis y de propuesta, que nos permita contribuir en todo lo que vale, a reforzar uno de los aspectos más importantes que ha señalado la sociedad y que requiere una atención muy importante de las autoridades municipales, como es la seguridad. Como ustedes saben, uno de los ámbitos más importantes tiene que ver con el asunto de la prevención, de la atención a los delitos del fuero común, con nuestra participación en el combate a todo tipo de delitos, porque al final de cuentas, son las autoridades municipales las que tienen la primera proximidad con los ciudadanos y de ahí la importancia del trabajo en esta comisión. De mi parte habrá toda la apertura y todo el respaldo, para que tanto el Comisario de Seguridad Pública, como el Director de Protección Civil, y en su momento también todo el apoyo para reforzar el trabajo que están haciendo los Juzgados Municipales, y así, poner todo de nuestra parte para que las cosas salgan bien. La gente espera mucho de sus autoridades en temas de seguridad pública y créanme que habrá toda la disposición de esta comisión para que podamos nosotros trabajar en función del fortalecimiento de la seguridad de los ciudadanos de Zapopan.

**PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN**

Respecto del **Cuarto Punto del orden del día**, se informa que de las pasadas administraciones se cuenta con 31 expedientes, 14 con proyecto de dictamen y 6 ya votados por lo que ve a Seguridad Pública y Protección Civil; y de la anterior Comisión de Justicia que se fusiona con nuestra comisión, existen 6 expedientes, 4 con proyecto de dictamen.

El Presidente de la comisión propone que en la sesión del mes de noviembre se voten los expedientes con dictamen y en la siguiente sesión se conozca el contenido del resto de los expedientes para tener revisado todo antes de que concluya el año. Lo anterior se propone como acuerdo de la comisión a lo que la totalidad de los regidores asistentes se manifiestan a favor.

Respecto del **Quinto Punto del Orden del Día**, relativo a la Exposición y presentación del Comisario General de Seguridad Pública Mtro. Roberto Alarcón Estrada, el Presidente de la Comisión sede el uso de la voz al mismo.

En uso de la voz el Mtro. Roberto alarcón Estrada, expresó:

**COMISARIO
GENERAL DE
SEGURIDAD
PÚBLICA DE
ZAPOPAN**

Muchas gracias presidente por la invitación a esta sesión, se los agradezco y desde luego reitero que estaremos trabajando muy de la mano con todos ustedes, las puertas de la Comisaría están abiertas para cuando gusten acompañarme y también les estaré haciendo llegar algunas invitaciones para que me acompañen a caminar las colonias, a acercarnos a la gente. Estamos todavía dentro de la etapa de entrega recepción, la Comisaría es una de las Unidades Administrativas más grandes que tenemos, estamos trabajando con todas las áreas, yo creo que recibimos una institución que necesita trabajarse en ella, ha tenido desempeños me parece que apropiados, sin embargo, hay muchas áreas de oportunidad en las que estaremos trabajando, estamos haciendo una revisión y antes de que acabe este año estaremos adquiriendo unas 50 unidades, tenemos todavía un presupuesto de SUBSEMUN por ejercer, aproximadamente 28 millones y casi 3 millones para reparación, estaremos tratando de reparar el máximo de patrullas que se pueda, en la entrega recepción hemos estado encontrado un número importante de vehículos descompuestos que en los próximos días estaremos buscando las mejores opciones para su reparación. En lo que respecta al personal, cotidianamente hablamos con ellos, esa va a ser otra parte de nuestro trabajo, tenemos que hacerlos entender que primero hay que quererse como persona, hay que hacerse respetar pero a partir de ellos mismos, yo les he dicho que en algunas ocasiones desde la imagen, que el policía cuando se para frente al ciudadano desde ahí ya estamos o perdidos o ya ganamos ese primer encuentro, solamente con la forma en que te paras, en la forma en que traes tu uniforme, continuamente vemos desgarrado, mala presentación, uniformes sucios, el no tener de momento uniformes suficientes no significa que tienen que estar sucios, limpieza de calzado, la atención al ciudadano, hay que prestarle la atención apropiada, en esas partes sensibles que yo más adelante estaré tratando de allegarme algún grupo de profesionales, terapeutas que podamos trabajar esa parte que en verdad es bien importante para el policía, ellos mismos a veces sienten que no se valoran, porque la ciudadanía no los valora pero creo que ahí es donde tenemos que trabajar de manera muy importante, yo les digo, ustedes párense bien frente a la gente, hablen con autoridad, con respeto desde luego, y esa parte, la psíquica, la de los valores, estaremos trabajando mucho en ello. Estamos también articulando un programa para ir a las colonias el Director de Seguridad Pública, con sus Comandantes de los Sectores, acercándonos a las colonias, acercándonos con los presidentes de colonos, hay algunas notas, el día de hoy vi que en alguna colonia es frecuente el robo de autopartes, sin embargo lo que sucede es que en muchas ocasiones el ciudadano no denuncia, sí el policía

en ese momento le recupera su autoparte para el es suficiente con que ya se la regreses y ya no quiere ir a perder el tiempo con denuncias, pero eso qué significa, qué el delincuente el día siguiente ya está otra vez robando en otro vehículo o en otra casa, tenemos que socializar el tema, hacer ver a la ciudadanía que es muy importante la denuncia porque sino va a ser un cuento de nunca acabar, vamos a estar deteniendo personas y soltándolas ante la falta de denuncia, esa parte que también he detectado que cuando son cuantías menores, una calavera o una llanta, la gente lo que quiere es ya entréguenmela, yo no tengo tiempo de ir a denunciar, gracias y a dios. Ese tipo de aspectos creo también que tenemos que trabajarlos mucho y estaremos acercándonos a la sociedad. Bien, pues en términos generales, regidor, creo que hay cosas que hacer, para finales de este mes o en la próxima vez que me inviten, yo creo que estaremos puntualizando con mucha precisión como está nuestro Estado de Fuerza, nuestro equipo, nuestras instalaciones, y por donde podremos caminar.

**PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN**

El Presidente de la Comisión agradeció al Comisario General su participación y le ofreció que conjuntamente la Comisión Edilicia y la Comisaría de Seguridad Pública trabajen en actualizar, adicionar, corregir o crear las disposiciones reglamentarias en la materia para aprovechar esas áreas de oportunidad a que hizo referencia.

Respecto del **Sexto Punto del Orden del Día**, se pide a los integrantes de la comisión hacer una propuesta para designar a los regidores representantes de la presente comisión ante el Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, a lo que los integrantes proponen como representante propietario al Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva y como suplente al Regidor Armando Guzmán Esparza; por lo que se sometió a votación económica la propuesta siendo **aprobada por 6 seis votos**.

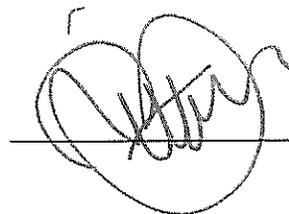
El Presidente de la Comisión hace del conocimiento de los regidores integrantes de la misma, que el día de ayer lunes 19 de octubre del presente año, mediante oficio, fue convocado por el Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro, a la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, para ser parte del mismo en su carácter de Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil, para lo cual es necesario votar tanto esta representación como propietario y proponer un suplente para dicho consejo, a lo que los regidores integrantes de esta comisión ratifican la propuesta como representante propietario al Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva y proponen como suplente al Regidor Alejandro Pineda Valenzuela; por lo que se sometió a votación económica la propuesta siendo **aprobada por 6 seis votos**.

**PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN**

Pasando al **Séptimo Punto del Orden del Día**, relativo a Asuntos Generales, el Presidente de la Comisión pregunta a los integrantes de la misma si existe algún asunto que quieran tratar, no habiendo ninguno.

En el **Octavo Punto del Orden del Día**, y no habiendo más asuntos a tratar el Presidente de la Comisión declara formalmente clausurados los trabajos de esta comisión siendo las 10:00 diez horas del día 20 veinte de octubre de 2015 dos mil quince, firmando al margen y al calce para constancia, los que en ella participaron y quisieron hacerlo.

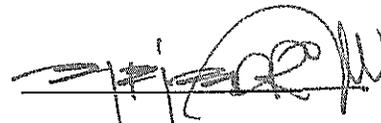
Regidor Armando Guzmán Esparza



Regidor Luis Guillermo Martínez Mora



Regidor Alejandro Pineda Valenzuela



Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos



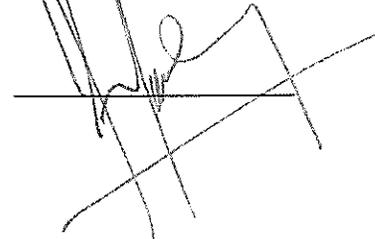
Regidora Tzitzí Santillán Hernández



Síndico José Luis Tostado Bastidas



Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva



Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente
de Seguridad Pública y Protección Civil.